



ACTA N° 6

CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD

Fecha 08 de mayo de 2019

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Brenda Modak C.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Alexis Aspée L.
Directora del Dpto. Biología	: Dr. Milena Cotoras T.
Director del Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Director del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dr. Eduardo Pino L.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Diego Venegas Y.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Marcelo Cortez S.M.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Mascayano C.
Representante de los Funcionarios	: Sr. Pablo Arias S.
Representante de los Estudiantes	: Srta. Karin Lizama M.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 05, año 2019.
2. Cuenta Decanato.
3. Formalización Unidad Desarrollo de Postgrado.
4. Evaluación apelación de criterio Dra. Margarita Montoya
5. Presentación autoevaluación carrera de Química.
6. Varios.



Punto N° 1 de la Tabla - Aprobación Acta Ordinaria N° 05, año 2019.

- El Consejo de Facultad aprueba acta correspondiente a la sesión ordinaria N° 05 de fechas 24 de abril de 2019.

Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Decanato

- La Sra. Decana, Leonora Mendoza E., informa sobre las reuniones que ha realizado:

24 de abril al 08 de mayo de 2019

- **Reuniones con Personas externas a la Facultad:**

Fecha	Personas	Temática
Jueves 25 de abril	Sr. Felipe Salgado, Jefe Depto. Gestión Estratégica (DGE); Sr. Mario Díaz, Analista DGE; y Sr. Francisco Henríquez	Planes Operativos 2019
Viernes 26 de abril	Sra. Paula Guerra, Jefa del Dpto. de Gestión de la Infraestructura (DGI); Sra. Loreto Castro, Arquitecta DGI	Revisión de proyectos de infraestructura Facultad
Jueves 2 de mayo	Sr. Julio Palma	Entrevista por cambio a Facultad de Química y Biología, Jefe administrador edificio INTERTUC
Jueves 2 de mayo	Sr. Juan Pablo Aguirre, Director SDT	Informe SDT



Viernes 3 de mayo	Sra. Patricia Pérez, Jefa Depto. Calidad de Vida Estudiantil.; Sra. Beatriz Painepán, Jefa Unidad Promoción de Salud Psicológica.; Dra. Brenda Modak, Vicedecana Docencia y Extensión	Ciclo de Charlas para académicos y estudiantes, temática de salud mental, estrés y autocuidado
Martes 7 de mayo	Sr. Jorge Torres, Rector; Sr. Carlos Medrano, Jefe Dpto. Calidad y Acreditación; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado; Dr. Juan Francisco Silva, Director Magíster en Química	Plan de Mejoras Magíster en Química
Miércoles 8 de mayo	Consejeros Consejo Académico	Consejo Académico

• **Reuniones con Personas de la Facultad:**

Fecha	Personas	Temática
Lunes 29 de abril	Presidentes Comisión por Puntaje; Dra. Carmen Pizarro, Secretaria Académica	Comisiones por Puntaje
Lunes 29 de abril	Dr. Juan Guerrero y Srta. Belén Campos	Prácticas Profesionales Estudiantes Pedagogías en Química y Biología
Martes 30 de abril	Dra. Milena Cotoras, Directora Dpto. Biología; Dra. Brenda Modak, Vicedecana Docencia y Extensión.; Sr. Nicolás Gaona, Coordinador Comunicaciones	Programa Actividades 25 Años Facultad
Martes 30 de abril	Dr. Eduardo Pino, Director Dpto. Ciencias del Ambiente	Temas departamentales. Varios
Jueves 2 de mayo	Dr. Diego Venegas	Situación de remodelación de Laboratorio



Viernes 3 de mayo	Dra. Mónica Imarai	Autoevaluación Doctorado en Microbiología
Lunes 6 de mayo	Dr. Jorge Pavez, Director Dpto. Química de los Materiales; Dr. Diego Venegas	Arreglo Laboratorio
Lunes 6 de mayo	Dra. Mónica Imarai; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano Investigación y Postgrado; Sr. Francisco Henríquez	Revisión plan de mejora Doctorado en Microbiología
Martes 7 de mayo	Dr. Mauricio Escudey	Varios

• **Reuniones de Coordinación:**

Fecha	Personas	Temática
Lunes 29 de abril, lunes 6 de mayo	Vicedecanos y Secretaria de Facultad	Preparación semana de trabajo

• **Ceremonias:**

Fecha	Personas	Temática
Martes 30 de abril	Autoridades, Comunidad Universidad	Inauguración Año Académico Universidad
Martes 7 de mayo	Autoridades	Presentación Planes Operativos 2019

La Sra. Decana da cuenta de un resumen sobre el Consejo Académico realizado el 8 de mayo de 2019



1.-Como punto de tabla se trataron varios aspectos sobre la comisión de actualización del CTEO

- Constitución del Comité Triestamental del Estatuto Orgánico (CTEO), quedando constituido por Cristina Moyano (Presidenta), Constanza León (Vicepresidenta) y Betsy Saavedra (Secretaria).
- Los estudiantes presentaron la moción de suplentes de los miembros elegidos de su estamento para participar en las actividades referentes al Estatuto Orgánico. La discusión sobre suplencia se amplió a los otros estamentos y fue rechazada mediante votación (21 de rechazo 9 votos a favor, y 0 abstención).
- Se presentó la solicitud de una compensación económica para el representante de los profesores por hora, por el tiempo dedicado al trabajo involucrado en las actividades del Estatuto Orgánico y la incorporación de seguros por concepto de traslados en horarios ajenos a sus contratos de horas de clases. En primer término, se aclaró que los seguros vigentes no tienen restricción de horario por lo que no aplica dicha solicitud y en relación a la compensación se acordó liberar 4 horas de clases presenciales en el contrato vigente.
- Se discutió la pertinencia de realizar votaciones a mano alzada cuando éstas involucren elección de personas. El CA recomienda no hacer votaciones a mano alzada a futuro cuando se trate de elecciones de personas. Se aprueba por 22 votos 2 abstenciones y 5 en contra. Además, se les pedirá un reglamento de sala que regule el funcionamiento del comité.
- En relación a las actividades en el marco de las modificaciones al Estatuto Orgánico, se acuerda suspensión de actividades para el día 15 de mayo en los horarios: de 11:20 a 13.00 h. para participar de actividad en el Aula Magna y de 13:50 a 15:30 h. para actividades de las Facultades o Departamentos.

2.-Presentación de la Facultad de Ingeniería por el cambio de nombre y duración de las carreras Ingeniería en Biotecnología y en Ambiente

La Facultad de Ingeniería presenta la moción de cambiar nombre a las carreras de Ingeniería Ambiental a Ingeniería Civil en Ambiente e Ingeniería en Biotecnología a Ingeniería Civil en Biotecnología y aumentar en 1 semestre la duración de ambas carreras. La Sra. Decana informa que, siendo esta última carrera compartida con la Facultad de Química y Biología, presentó la moción en Consejo Académico que Ingeniería debe presentar el proyecto de cambio



de nombre de esta carrera a nuestro Consejo de Facultad. El Consejo académico aprobó el cambio de nombre de ambas carreras, pero la de Ingeniería Civil en Biotecnología sujeta a la presentación en el Consejo de Facultad de Química y Biología.

3.-Otros aspectos informados en el CA

El Sr. Rector informa que se está diseñando un plan de apoyo a la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante en relación a temas de salud mental de los estudiantes. Lo anterior es debido a que se ha detectado un aumento importante de situaciones de este tipo, lo que ha incidido en un aumento en la tasa de suicidio estudiantil (5 suicidios desde el 1 de enero a la fecha).

- El Sr. Rector asistió a Ceremonia de la INAPI, donde se destacó el 3° lugar que ocupa la USACH este año en generación de patentes.

Informe de Gestión de Recursos Humanos e Infraestructura:

- La Sra. Decana informa:
 - Prorrectoría comunica que el edificio Intectur pasa a formar parte de la administración de la Facultad.
 - El Sr. Julio Palma, asumirá el día 03 de junio como Jefe de Área para apoyo y administración de los edificios Amengual e Intectur.
 - En relación a los concursos internos, para el cargo de administrativo de apoyo, se presentó solo un postulante y para auxiliar de servicio no se presentaron interesados. Se solicitó disminuir los requisitos del postulante e iniciar un nuevo concurso interno.
 - En relación al proyecto de mantención de las campanas de extracción, la empresa informa que los 30 equipos fueron intervenidos según lo indican los términos de referencia de la licitación. La empresa se encuentra recorriendo las dependencias para sacar detalles del trabajo. La entrega oficial del trabajo se realizará bajo la supervisión del Sr. Cristian Parra, Inspector Técnico de Obras de la Universidad. La Sra. Decana reitera solicitud a Directores que revisen detalles y funcionamiento de las campanas e inyectores y que informen directamente al Sr. Juan Madrid.



Informe de Vicedecanos:

Vicedecana de Docencia y Extensión.

- La Dra. Brenda Modak recuerda que la ceremonia de Titulación y Graduación de la Facultad se realizará el día sábado 11 de mayo a las 10:00 horas.
- La Dra. Modak informa que el Vicerrector Académico presentó la iniciativa de implementar en la Universidad la creación del grado académico de Minor en todas aquellas carreras de 4 ó más años de duración. Los Minor son certificaciones que consisten en tomar tres asignaturas de una misma línea de la malla curricular de una carrera y dos asignaturas de otra disciplina (de otra carrera) de tal forma que se complete entre 24 y 30 créditos transferibles (SCT). La presente propuesta se va analizar con los Jefes de Carrera.
- En relación al proceso de admisión 2020, la Dra. Modak informa que Prorrectoría está evaluando posibilidad de expandir la matrícula y/o la oferta académica de la Universidad en un 10%, para lo cual se han diseñado nuevas iniciativas de difusión de las carreras, tales como la denominada "embajadores USACH" que consiste en que estudiantes de la Universidad vayan a dictar charlas a los colegios de donde egresaron para mostrar su experiencia en la USACH ; realizar ensayos PSU en el Campus y realizar una actividad denominada "casa abierta" en que se destine un día para que la USACH abra sus puertas a estudiantes de colegios para que conozcan la Universidad por dentro.
- La Dra. Modak informa que Registro Académico de la USACH, realizó un estudio exhaustivo del perfil de ingreso de los estudiantes que entraron a la universidad este 2019. Esta información será de gran utilidad al realizar la revisión y/o modificación de mallas curriculares.

Vicedecano de Investigación y Postgrado.

- El Vicedecano de Investigación y Postgrado informa:
 - Estado de los procesos de acreditación:

Programa	Situación al 08 de mayo de 2019
Magíster en Química	Aprobación plan de mejoras Prorrectoría, 7 de mayo 2019



Doctorado en Microbiología	Entrega al CEPP. Plan de mejoras revisado Decanato.
Doctorado en Química	Reuniones Comité de Autoevaluación / Formulario de antecedentes e Informe Autoevaluación.

- El Dr. Alexis Aspée enviará documento sobre las Líneas de Investigación que se desarrollan en la Facultad a los Directores de Departamento. La próxima semana informará de otras universidades para que cada investigador pueda tener información sobre posibilidades de colaboración científica.

Punto N° 3 de la Tabla – Formalización Unidad Desarrollo de Postgrado.

- La Sra. Decana presenta un documento que formaliza la creación de la Unidad de Desarrollo de Postgrado, cuyo objetivo es consolidar la excelencia académica de los Programas de Postgrado de la Facultad de Química y Biología, acorde con los criterios y estándares de calidad para la acreditación de los postgrados, del desarrollo de políticas que promuevan la calidad, pertinencia, articulación, inclusión y equidad y de las necesidades del país.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar redacción del documento con una observación del Dr. Pavez y que el documento definitivo sea enviado a la Secretaría General de la Universidad para su tramitación oficial.

Punto N° 4 de la Tabla – Evaluación apelación de criterio Dra. Margarita Montoya

- La Secretaria Académica informa resultado de la evaluación de la Apelación de la Dra. Margarita Montoya K.
- De acuerdo a lo informado por la Comisión de Apelación de Criterios, la Dra. Montoya apeló a la revisión del subcriterio 1.4 del criterio 1.
- De acuerdo a los antecedentes presentados por la Dra. Montoya, la Comisión de Apelación de Criterios concluye que no cumple con el subcriterio 1.4 y sumado a que



la Comisión de Criterios solo da por cumplido los subcriterios 1.1 y 1.2, la Dra. Montoya no cumple con el criterio 1 obligatorio.

- El Dr. Marcelo Cortez, consulta por qué la charla dictada en Colombia no es considerada como una invitación por sí sola, ya que aunque la Dra. Montoya haya sido invitada a participar como comisión de tesis, el hecho es que sí se le invitó a dar una charla en el extranjero. Los miembros integrantes de la Comisión de Apelación responden que dicha charla no fue considerada puesto que, y de acuerdo a la documentación de respaldo, ésta se realizó en el marco de una invitación a la Dra. Montoya a participar como miembro del comité evaluador de una tesis doctoral. Adicionalmente el Dr. Cortez consulta el por qué las dos invitaciones a dar charlas en congresos de estudiantes de Bioquímica no cuentan como invitaciones en el contexto de congresos nacionales. Los miembros de la Comisión de Apelación explican que al no tratarse de un evento organizado por pares, dichas invitaciones no son consideradas válidas para el subcriterio evaluado.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar la propuesta de la Comisión de Apelación por Criterios, que indica que la Dra. Margarita Montoya K. no cumple con el criterio 1 obligatorio, por lo tanto, no se encuentra habilitada para acceder a la jerarquía de Profesor Asociado.

PUNTO N° 5 de la Tabla - Presentación autoevaluación carrera de Licenciatura en Química

- La Sra. Decana solicita que ingrese a la sala la Dra. Gloria Cárdenas, Presidenta del Comité de Carrera de Química, y al Dr. Domingo Ruíz, Jefe de Carrera de Química.
- La Dra. Cárdenas presenta el estado de avance del proceso de autoevaluación de la carrera de Química, indicando que esta carrera fue acreditada en marzo de 2013 por 6 años y que actualmente no cuenta con obligatoriedad de ser reacreditada. Sin embargo, en el marco del plan de mejoramiento de las carreras para la acreditación institucional, la Sra. Decana decidió continuar con el proceso de autoevaluación.
- La Dra. Cárdenas informa que el trabajo se definió de acuerdo a las siguientes etapas: i) definición las comisiones de autoevaluación y recolección de información, ii) revisión del estado de avance de las debilidades detectadas en el proceso de acreditación anterior y iii) revisión del estado de avance del plan de mejoramiento de acuerdo a la autoevaluación de 2013.
- En relación al primer punto, se definieron las comisiones de apoyo transversal (para las carreras de Química y Bioquímica) y comisión interna (Comité de Carrera). Dichas



comisiones ha involucrado directamente a la Vicedecana de Docencia, 27 profesores y dos profesionales.

- La Dra. Cárdenas presenta una matriz donde se indica el estado de avance en el mejoramiento de las debilidades, destacando que se realizó un rediseño en la estructura curricular, en vez de que el estudiante opte por el módulo profesional o académico, en el diseño actual el estudiante debe tomar ambos módulos y tomar solamente la salida académica, lo que involucra práctica profesional y tesis. Por otro lado, se han definido asignaturas sellos que orientan al alumno en relación al rol en la industria y en la academia.
- En relación al plan de mejoramiento, se está avanzando en la gestión de la docencia a través de la implementación del sistema de créditos transferibles y en infraestructura en el mejoramiento del entorno estudiantil.
- El Dr. Pavez indica que en las medidas de mejoramiento no se ven reforzadas aquellas dirigidas hacia el perfil profesional, reiterando la propuesta de creación de Minors que su Departamento planteó hace dos años a este Consejo cuando el Comité de Carrera presentó la nueva malla curricular del programa (acta N°12 de 2017).
- El Dr. Pavez indica además que a pesar de que describen instancias formales de participación académica en el proceso del plan de mejoramiento de la carrera de Licenciatura en Química, su percepción es que son deficientes, solicitando llevar a cabo instancias reales de reflexión y debate académico acerca de la carrera; su perfil de egreso y un diseño curricular que den cuenta de la realidad profesional en la que de hoy en día y futura el Químico se desenvuelve. Aprovechar esta oportunidad para darle un sello distintivo al Químico egresado de esta Facultad y de esa forma potenciar las posibilidades de sus graduados.
- La Sra. Decana, señala que en esta etapa de reflexión es pertinente incorporar nuevas ideas al plan de mejoramiento y sería una oportunidad para que en el contexto país, dar un sello que distinga a la carrera de Química.
- La Sra. Decana agradece a la Dra. Gloria Cárdenas y solicita que haga llegar su presentación a la Vicedecana de Docencia y Extensión y a la Secretaria Académica.

Punto N° 6 de la Tabla - Varios

- No se presentan varios.



Se cierra la sesión a las 17:40 h.

Dra. Leonora Mendoza E.
Presidente

Dr. Eduardo Pino L.
Director Dpto. Ciencias del Ambiente

Dra. Milena Cotoras T.
Directora Dpto. Biología

Dr. Jorge Pavez I.
Director Dpto. Química de los
Materiales

Dr. Diego Venegas Y.
Consejera Dpto. Química de los
Materiales

Dra. Carolina Mascayano C.
Consejera Dpto. Ciencias del
Ambiente

Dr. Marcelo Cortez S.M.
Consejero Dpto. Biología